

Fecha: 20-04-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Crece interés por formalizar cementerios de mascotas y aumenta opción de cremaciones**

Pág.: 11
 Cm2: 494,6
 VPE: \$ 6.497.629

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Según la Subdere, hay casi 12,5 millones de perros y gatos con dueño:

Crece interés por formalizar cementerios de mascotas y aumenta opción de cremaciones

La tenencia de animales domésticos ha impactado en la proliferación de alternativas fúnebres para ellos, como también la regularización de recintos que surgen espontáneamente en distintos lugares de Chile.

EQUIPO DE CIUDAD

"Yo no quería llevar a Rulo a uno de esos cementerios clandestinos, eso es como ir a botarlo, uno no sabe si después el terreno se ocupa en otra cosa. Por eso vimos el servicio de cremación y no nos arrepentimos: hasta ahora tenemos su ánfora y lo recordamos como lo que era, parte de nuestra familia", relata Héctor Lisboa, quien contrató uno de los diversos servicios de funerarias de mascotas disponibles en Antofagasta.

Su preocupación sobre los recintos es también la de agrupaciones animalistas y alcaldes, quienes no tienen atribuciones legales para generarlos, pero sí el interés.

Mauricio Soria, edil de Iquique, plantea que "hoy no existe el marco jurídico en Chile que permita a los municipios generar 'cementerios de mascotas', como los que conocemos para humanos. No hay normativa sanitaria ni ningún parámetro legal que indique cómo implementarlos. Y si el Congreso lo regula, (nosotros) estamos dispuestos a hacerlos".

Por este motivo, el diputado Tomás Lagomarsino (indep.), junto a un grupo de legisladores de distintos sectores, impulsan un proyecto para regularizar este tipo de cementerios.



En Iquique, los dueños de mascotas entierran a sus animales en el cementerio Palo Buque, un lugar no autorizado.

Ante la necesidad de las personas de sepultar a sus animales, dice, buscan "darles una estructura a las ordenanzas para que ellas puedan determinar algunos elementos particulares y requerimientos mínimos de forma y fondo, en apego al Código Sanitario".

En Chile hay 12.482.679 perros y gatos con dueños y 4.049.277 sin ellos, según un estudio de la Subdere y la Escuela de Medicina Veterinaria de la U. Católica (2022). Además, de acuerdo con la encuesta Cadem, el 86% de la población tie-

ne al menos una mascota, y el número promedio de animales por persona aumentó de 2,3 en 2019 a 2,7 en 2022.

La doctora Paula Aravena, directora del Centro de Rehabilitación de la Fauna Silvestre de la U. de Concepción, alerta que entre los principales riesgos que genera el sepultar a las mascotas en lugares no autorizados se cuentan "la transmisión de enfermedades, la exposición de antibióticos al medioambiente, la presencia de bacterias resistentes a los medicamentos y la contaminación de la tierra y el agua".



En San Pedro de la Paz también se "improvisó" un cementerio para enterrar a las mascotas.

De norte a sur

El cementerio de mascotas de Alto Hospicio (Tarapacá) es parte de una concesión hecha a la fundación "Patitas del Desierto", que generó un refugio para animales en abandono: "Cuando nos cedieron este terreno, este cementerio ya estaba ahí, la gente sola llega a enterrar a sus mascotas", dice Loreto Méndez, presidenta de la organización.

Para el seremi de Bienes Nacionales, Osvaldo Ardiles, por el momento, la mejor forma de evitar la toma de terrenos con estos fines es entregarlos "en administración a organizaciones que desarrollen proyectos y mantener una constante fiscalización".

En Hualpén (Biobío) preocupan los efectos en zonas protegidas. El alcalde Miguel Rivera (PPD) dice que en su zona se emplaza el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, y "la flora, la fauna, los humedales y diversos cuerpos de agua se ven sumamente afectados debido a la contaminación que generan los cadáveres de animales".

También este tema le preocupa al alcalde de Arica, Gerardo Espíndola (Liberal), pues los cementerios de mascotas que se han instalado espontáneamente "están en una zona con ecosistema frágil, donde ha-

aumentado la cantidad de aves carroñeras que necesitan una vía de alimentación. Por ello, hemos coordinado operativos para aumentar el nivel de tierra en la zona, con las dificultades que eso plantea".

En tanto, en la Región Metropolitana funciona de manera formal el cementerio Parque de Asís, ubicado en el Buin Zoo, y debido a la gran cantidad de mascotas, en 2019 Bienes Nacionales comprometió un terreno para la construcción de un primer establecimiento a cargo de la Asociación Chilena de Municipalidades, el cual aún no se materializa.

Servicio y certificado

Por el momento, una alternativa ante la falta de cementerios son las funerarias de mascotas que ofrecen servicios de cremación, y que incluso tienen a disposición lugares para generar un breve velatorio previo al proceso.

Un ejemplo es el Crematorio de Mascotas La Serena (Coquimbo), con valores que van desde \$77 mil, que entrega una ánfora y el respectivo certificado.

"Ha cambiado mucho la forma. Ya no es enterrar o ir a dejar a un vertedero", afirma Susana Bravo, de Petsalcielo, una empresa en Puerto Montt que presta el servicio de cremación ecológica.